

NOTICIERO GRANADINO

ANO XIX
NUMERO 6,189
FRANQUEO
CONCERTADO
DIARIO INDEPENDIENTE
Apartado de Correos, n.º 9
Teléfono n.º 4
Redacción y Administración: RYTES CATÓLICOS, 18.-1.º y MARIANA PINEDA, 1
Viernes 4 de Agosto de 1922
Número suelto, 10 céntimos
Imprenta: MANUEL PASEO, 3

EL VIAJE DE ALVEAR

Lo rutinario y lo práctico

El señor Alvear ha sido por unos días el presidente electo de la República Argentina en la tierra de sus antepasados ha sido triunfal y cariñoso en extremo. El entusiasmo oficial que en la ocasión presente ha coincidido con el popular, habrá sido a no dudar gratísimo al futuro primer magistrado de la gran república subamericana, la hija predilecta de España y de todo ello será nuncio en su país el ilustre político.

Nosotros entendemos que de toda esta efusión de cariño entre la madre patria y el representante de la hija preclara, debe quedar algo más que un recuerdo vivo de afecto imperecedero, que siempre existió entre españoles y argentinos. Debe aspirarse no solo a la comunidad espiritual que afortunadamente existió en todo momento, sino a lograr una realidad práctica que se traduzca en recíprocas ventajas para ambos países.

Este histórico momento en que la exaltación más pura domina a ambos países debe ser aprovechado por los hombres de Estado de España y la Argentina y traducirse en una serie de recíprocas medidas encaminadas a conseguir el intercambio constante, no solo de ideas y de sentimientos, sino de productos e intereses, aprovechando los vínculos étnicos, de idioma y de civilización que ligán históricamente a ambos pueblos, vínculos a diario renovados por los emigrantes españoles en tierra argentina.

Hacer porque todo esto fructifique debidamente, y en un porvenir nada remoto, secundados los dos países por las otras naciones americanas de nuestra raza, los españoles de uno y otro continente, solidarizados, serían en el mundo guías de la civilización y del progreso.

Los banquetes, los brindis hispano-americanos, la fraternidad de la raza son hechos que en algunos momentos resultan necesarios, pero ahora es preciso apartar la paja. Todo aquello es muy bonito, pero es bastante viejo.

Nosotros, no muy pesimistas afortunadamente, tenemos la esperanza que el viaje del señor Alvear a España pueda ser la piedra fundamental del edificio hispano-americano que está por construir. El Congreso Comercial, acuerdo indiscutible del jefe del Gobierno, podría ser una base firme y sólida.

EN LA DIPUTACIÓN

Comisión provincial

La sesión de ayer. Los que asistieron: Presidida por don Benito Alguacil Espinosa, se reunió ayer la Comisión provincial.

Asistieron los señores Moscoso Ramos, Valdecasas Fuensalda, Alba Romero, Pérez Estévez e Iváñez Alonso.

El secretario señor Torres Callejas, lee el acta de la sesión anterior, que es aprobada.

Seguidamente comienza el estudio de los asuntos que figuraban en el

Orden del día

Se acuerda celebrar dos sesiones más en el mes actual.

Se pone a discusión el nombramiento de diputados visitantes.

El señor Alguacil hace constar que la designación debe recaer en vocales propietarios y no en suplentes.

El señor Pérez Estévez adelanta algunos nombres, manifestando que como algunos diputados conocen bien de determinados establecimientos, se les da signo para los mismos, según la preferencia de cada cual.

Propone que sea nombrado visitante del Hospicio el señor Iváñez, cargo que ha desempeñado el año anterior.

El señor Moscoso dice que va a permitirse hacer una indicación o consejo amistoso al señor Iváñez.

Entiende debe haber cierta incompatibilidad para continuar ejerciendo un mismo cargo varios años y como el señor Iváñez, ha sido visitante del Hospicio en ese período de tiempo, debe cambiar de establecimiento y no aceptar de nuevo el referido destino.

Creo debe ir por ejemplo a San Lázaro y así podrá conocer también el funcionamiento de aquel establecimiento, que ha de servirle para la carrera política.

El señor Iváñez manifiesta que como conoce perfectamente el Hospicio provincial, aceptaría tan sólo el cargo de visitante de este establecimiento.

Anuncia a los diputados compañeros de Comisión, que de no designarlo para ese cargo, no aceptará ninguno otro.

El señor Moscoso insiste en sus manifestaciones anteriores.

Sesión secreta

El señor Pérez Estévez solicita se declare la sesión secreta para seguir tratando de este asunto.

El señor Moscoso no está de acuerdo con estas manifestaciones y agrega que cada palo debe aguantar su vela.

El vicepresidente atendiendo al ruego del señor Pérez Estévez, declara la sesión secreta por cinco minutos.

En la sala quedan sólo los cinco vocales de la Comisión

Se reanuda la pública

Al penetrar de nuevo en el salón de sesiones, nos enteramos que ya se han nombrado los visitantes y que el señor Moscoso ha consignado su protesta.

Los acuerdos adoptados son los que siguen:

Se designan diputados visitantes de los Establecimientos provinciales:

Del Hospicio provincial, a don Vicente Iváñez Alonso.

Del Hospital de San Juan de Dios, a don Luis García Valdecasas.

Del Hospital de San Lázaro, a don Manuel Alba Romero.

De Cárceles, a don Antonio Pérez Estévez.

De Carreteras, a don Joaquín García de la Serrana.

De Personal, a don Francisco Angulo.

El señor Moscoso manifestó que votaba en contra de la reelección de visitantes, cuyos cargos no deben estar perpetuados en una misma persona.

Se conceden licencias de un mes a los empleados don Antonio Romero, don Joaquín Fernández Carpio y don Alfonso Lacasa.

El vicepresidente, aludiendo a la prodigalidad con que se conceden licencias dice: (Se va a quedar esto en cuadro).

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión.

Crónica de sociedad

Se encuentra bastante aliviado de la indisposición sufrida el digno y competente jefe administrativo de esta Facultad de Medicina don Rafael de Lorenzo y Medina.

Ha dado a luz con toda felicidad una hermosa niña doña Encarnación Alarcón Martín esposa de nuestro particular amigo don Luis Palomares Gómez.

Ha llegado a Málaga nuestro particular amigo don Severiano Benavides.

También marchó a la bella capital hermana, acompañada de su familia el director de esta Escuela Normal de Maestros don Joaquín Cerrallo.

LUDOVICO PIO.

AYUNTAMIENTO

Estado de la Caja municipal

Ingresos.—Local aduana del pescado, 276'45; peso matadero, 55'50; puestos públicos, 43'50; mesas y veladores, 16'95; arbitrios matadero, 370; acarreo carnes, 29'50; licencias, 2; multas, 3; beneficio matadero, 424'68; Consumos, 4.800'43; cédulas, 42; alcantarillado, 760. Total, 7.200'61 pesetas.

Pagos.—Suscripción Gaceta de Madrid, 20 pesetas; gastos representación Alcaldía, 1.000; id. de Delegación regida de 1.ª enseñanza, 416'66; nómina personal vario, 791'66; jornales personal limpieza tercera decena Julio, 4.417'09; inspectores alumbrado, 250; nómina jefes limpieza, 625; ídem mercados, 533'88; id. inspectores abastos, 937'49; depositario nómina acquerios auxiliares, 840; habee, es señor Orellana, 287'50; ternera para la vacueta, 35; nómina peones camineros, 501'84; sobrestante reparación pavimentos, 1.666'50; Moína de Haro, autopistas, 140; oficial cárceles su asignación, 125; barbero cárcel su sueldo, 30'41; jornales de manadera, 31; A. Avila, sus haberes Julio, 104'16. Total 12.284'19.

Existencia anterior, 9.696'05. Deducciones los pagos quedan en Caja pesetas 4.612'47.

Precio de la carne

En el día de hoy se venderán en el mercado las carnes al siguiente precio: Becerro limpio sin hueso, a 4'15 pesetas kilo; borrego con hueso, a 3'35.

Telegrama al señor Alvear. El Congreso hispano americano

El Alcalde dirigió ayer los siguientes telegramas:

«Santander. —Presidente República Argentina. En nombre ciudad Granada doy bienvenida al Presidente noble República Argentina, que integran nuestros hermanos A la par que le saludo y felicito, ruegole interponga su valiosa influencia para que Granada sea tenida en cuenta en el próximo Congreso Hispano-Americano, pensamiento que se percibe en nuestra Cámara Real, saliendo de la tumba de la magnánima Reina Isabel I de Castilla.

«Presidente Consejo Ministros: Ante el próximo Congreso Hispano-Americano, Granada solicita que teniendo en cuenta su historia, se le dé la debida participación, no olvidando que aquí se asienta todo el preliminar del descubrimiento de América, guardando además los restos de los incultos Reyes patrocinadores de la raza. Le saluda respetuosamente».

Herido grave

En la madrugada de ayer ingresó en el hospital de San Juan de Dios, Antonio Santander Amate de 27 años por las siguientes heridas: fractura de la escápula izquierda y ra con... de la derecha; erosiones; y la probable de... el vertice es contusiones y heridas... capilar con abundante... contusiones y erosiones en la... gran hematoma en el párpado superior del ojo izquierdo, una herida en el occipucio y dos contusiones, interesando el cuero cabelludo.

Su estado se calificó de pronóstico grave, quedando el herido en la sala de San José.

Santander manifestó que dichas lesiones se las produjo casualmente con una máquina, donde presta sus servicios en Guadix.

EL CONFLICTO DE CORREOS

La interior satisfacción

No sólo en el Ejército es necesaria la interior satisfacción de que hablan—con un frágil matiz—los ordenanzas militares. Con la misma razón debe procurarse que asista esa disposición de espíritu a los demás organismos y Cuerpos del Estado. Que si el Ejército es el brazo armado de la Patria, otros brazos ha menester ésta, no menos importantes ciertamente, cuyo brio y agilidad convienen en igual medida al interés de la nación.

Nunca ha sido nuestra actitud la de alentar las rebeliones de los funcionarios del Estado, con detrimento de los prestigios del Poder público y de la disciplina que es necesario mantener dentro de los organismos oficiales. Nadie podrá ahora atribuirnos complacencias excesivas con los funcionarios de Comunicaciones si nos permitimos indicar la necesidad de dar satisfacción, a sus anhelos legítimos.

Parece ser que entre las peticiones de los empleados de Correos hay algunas muy razonables que no implican aumento de consignación. Se trata simplemente de un problema de organización y acoplamiento de servicios. Ni siquiera requieren esas reformas informes minuciosos de organismos superiores ni trámites complejos. El ministro de la Gobernación, de acuerdo con el director general de Comunicaciones, puede atender esas demandas justas sin más que dictar las disposiciones oportunas. ¿Qué razón puede invocarse para oponerse a esos anhelos del Cuerpo postal?

La autoridad del Poder no se resquebraja ni padece por una resolución justa del Gobierno, si quiera la solicitud de los que a él se dirigen haya ido acompañada de alguna vehemencia. En todo caso, vale la pena de tener en cuenta el celo consuetudinario y la extrema laboriosidad de estos dignos funcionarios sobre los cuales pesa una labor abrumadora, que difícilmente halla par en otros organismos del Estado.

Hágase lo posible por llevar la interior satisfacción a ese Cuerpo benemérito. Y por su parte, los empleados postales depongan toda actitud de resistencia que vaya en mengua de la buena marcha del servicio encomendado a su diligencia. La altivez excesiva de la autoridad no debe repercutir en perjuicio para los ciudadanos.

Se está sustanciando.

Agresión a unos tranviarios

En la tarde del 31 del pasado, los empleados de tranvías que prestaban el servicio de Pinos Puente, fueron objeto de una agresión.

Al pasar el coche por Albolote en el sitio denominado Los Gatos y estando todavía en marcha, se arrojó uno de los viajeros llamado Ricardo Rodríguez Ramírez, de 21 años.

Para enterarse de lo ocurrido intentó salir José Ramírez Rodríguez, vecino de Albolote, que iba también en el tranvía, empujando al público.

El cobrador José Molina Cañete le sujetó, recomendándole que se sentara puesto que no había ocurrido nada, indicaciones que molestaron a Ramírez a tal extremo que le emprendió a palos con el empleado.

En auxilio de su compañero acudió el conductor Miguel Morales Ramírez, corriendo la misma suerte de ser apaleado.

Ambos resultaron con contusiones en la cabeza.

El agresor que se dio a la fuga, fue detenido más tarde por la benemérita y puesto a disposición del juez de instrucción.

NUEVA JUNTA

Círculo Católico del Salvador

El domingo último se celebró la Junta general que marca el reglamento de esta Sociedad, con asistencia de buen número de socios obreros.

Por unanimidad fue elegida la siguiente Junta de gobierno: Presidente, don Antonio Rivero; Palomares; vicepresidente, don Manuel García Melgar; tesorero, don Miguel Santiago Garzón; secretario, don Angel Ferrer López; vocales, don Antonio y don José Rivero Domínguez, don Miguel Heredia Flores, don José Agrela Rodríguez, don Ramón Océte Padilla y don Felipe Calero Ubeda, cuyos señores tomarán posesión de sus respectivos cargos el próximo domingo día 6 festividad del Salvador.

El mismo domingo, a las nueve y media de su noche se celebrará una gran velada literaria teatral, estando ésta a cargo del celebrado actor señor García Melgar.

NOTICIAS BREVES

Sección adm.—Administrativa de primera enseñanza de Granada.—Para el cobro del 25 por 100 del material de aditos, del ejercicio económico 1922-23, se servirán los señores maestros de la provincia, remitir con toda urgencia a esta Sección, cuenta justificada del importe del referido material y además un recibo expedido en el modelo oficial impreso, firmado por el maestro en el que se consigne el ítem, el descuento y el líquido a percibir.

NUESTRAS CORPORACIONES

Camino de perfección

Si Adán y Eva no hubieran sido desobedientes, ni a ellos ni a nosotros se nos hubiera impuesto al castigo de tener que trabajar. Nosotros lamentamos mucho este deslíz de nuestros primeros padres, en el que no tuvimos nada que ver, aunque si perder y nos acordamos mucho de ellos cada vez que tenemos que escribir algún artículo.

Al mismo tiempo admiramos a los que viven y no trabajan, a los cuales consideramos, si no sabios, por lo menos, por lo menos lo suficientemente listos para redimirse de tal castigo. ¡Y son tantos los que trabajan por no trabajar!

Aquí están el Ayuntamiento y la Diputación. Da pena ver cómo no hacen nada y lo que tienen que trabajar por conseguirlo. Y lo malo es que cuando ya parecen que lo han conseguido con carácter definitivo, se denuncian; por ejemplo, los abusos de los cañeros, el escándalo de los tahoneros y otras zarandajas por el estilo, e inmediatamente aparece el castigo, esto es, el trabajo de tener que hablar de lo humano y de lo divino, y hay que pronunciar discursos al estilo de Catón severo, que es mucho peor que Catón metódico, clamar contra el agua y contra el calor, divagar sobre el trigo y la limpieza de las calles. Indudablemente es abrumador el castigo—el trabajo—del Ayuntamiento y de la Diputación. Claro es que cuando es de tal magnitud será porque habrán dado motivo para ello. Por consiguiente, les va a ser muy difícil redimirse.

Descartemos, por lo tanto, al Municipio, a la Diputación y a todos los que trabajan por no trabajar, porque son unos equivocados que no se redimirán nunca. Están, en realidad, más atrasados que nuestros desobedientes primeros padres. Y elogiamos la pereza como medio de llegar a una perfección miento tal, que el castigo del trabajo nos resulte lo más leve posible.

Aunque en Granada no hace falta defender esa teoría, porque sobre todo, en las manifestaciones de la vida oficial y de la ciudadana, vamos diligentemente por este camino de perfección.

DECRETO IMPORTANTE

Suspensión de la autonomía universitaria

He aquí el texto íntegro del decreto de suspensión de la autonomía universitaria, firmado por el Rey en Santander:

Señor: En cumplimiento de las disposiciones dictadas para organizar las Universidades del Reino bajo un régimen autonómico tropezaba con gravísimas dificultades cuando se llegase al punto de traducir sus preceptos en medidas que a todos obligaran, pues las que constituyen su esencia no se podrían ejecutar sino mediante una regla legislativa que, dentro de nuestras leyes orgánicas autorizase aquel régimen de excepción jurídica, administrativa y económica.

Así, determinadas la constitución y condición de las Universidades españolas por una ley del Reino, la de Instrucción pública de 9 de septiembre de 1857, solo pueden ser variadas aquellas fundamentalmente por otra ley. Y en tanto, se carece de base sólida para conceder a dichas Universidades plena e indiscutiblemente la condición de personas jurídicas.

No es posible asimismo que sean válidos, preceptos emanados de la Administración que alteren la ley del Timbre del Estado en punto a la cuantía y forma de pago de los derechos de matrícula y de títulos profesionales.

Y tampoco cabe que por disposición administrativa sean alteradas las reglas establecidas en la ley de Contabilidad en cuanto a la autorización, inversión, administración y justificación de los créditos consignados en el presupuesto.

Estas dificultades están, en parte, expresamente reconocidas en el Real decreto dictado en 21 de Mayo de 1919, al declarar en su artículo 3.º que las disposiciones referentes a la ordenación económica del nuevo régimen no entrarían en vigor hasta que en el presupuesto general del Estado se incluyeran las necesarias consignaciones.

La discusión de la ley económica que se acaba de promulgar ha sido precisamente causa especial de que los créditos ya hoy autorizados y en sus disposiciones comprendidos, excluyan toda resolución que pueda salvar las dificultades expresadas; lo que dice con entera claridad que por ello y pendiente de dictamen en el Senado el proyecto de ley estableciendo normas para regular el régimen de autonomía, y manifestadas ostensiblemente en las Cámaras por parte de cañeros y representantes de la Universidad y de ilustres parlamentarios, divergencias de opinión y matices, en cuanto a la forma y extensión de aquel régimen, no cabe aplicar la autonomía sólo por medidas administrativas.

Y ante lo uno y lo otro resulta evidente la necesidad de suspender los efectos de disposiciones que en conclusión, no se deben ejecutar hasta que

por ley se hayan adoptado resoluciones definitivas.

Ahora bien; elegidos en la mayor parte de los Claustros universitarios los rectores, vicerrectores y decanos, ocasionaría un trastorno, que se puede y se debe evitar, la anulación de tales nombramientos, efectuados al amparo del régimen autonómico; y en este supuesto, ha lugar a su confirmación, dándole la eficacia de nombramientos hechos con arreglo a la legislación anterior.

Fundado en las consideraciones que anteceden, el ministro que suscribe tiene el honor de someter a la aprobación de Vuestra Majestad el adjunto proyecto de

REAL DECRETO

Conformándose con las razones expuestas por el ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, y de acuerdo con mi Consejo de ministros,

Vengo en decretar lo siguiente:

Artículo 1.º Se declara en suspensión la aplicación de los preceptos contenidos en el Real decreto de 21 de Mayo de 1919, que establecieron el régimen de autonomía universitaria, y cuantas disposiciones se han dictado con posterioridad para su cumplimiento y ejecución.

Art. 2.º Se restablecen íntegramente las disposiciones referentes a los servicios, estudios y organización de las Universidades del Reino que estaban en vigor y en uso antes de 21 de Mayo de 1919 y las posteriores a esa fecha que no tengan relación con el régimen de autonomía.

Art. 3.º No obstante lo dispuesto en los artículos anteriores, se confirman los nombramientos de rectores, vicerrectores y decanos hecho por los Claustros con arreglo a los estatutos de las Universidades.

Art. 4.º Los casos particulares que puedan originar dudas para la aplicación de estos preceptos generales, serán resueltos por el ministerio de Instrucción pública y Bellas Artes mediante las oportunas disposiciones.

Casos y cosas

En la vía pública

Una caída

Josefa... dio ayer una caída... Fernández Giménez de cinco años.

Se produjo una herida en la mano derecha sienco curada en el hospital de San Juan de Dios.

Mordido por un perro

En la placeta de los Naranjos, número 1, fué mordido por un perro el niño de 7 años Juan Higuera Martín.

Fue asistido en el mismo establecimiento benéfico.

Monederas falsas

Ayer fueron detenidas por la Seguridad María García García y Juana García Martínez, por llevar unas monederas falsas e intentar cambiarlas.

Una denuncia

Francisco Pérez Arcos, denunció anoche en la Comisaría, que Eduardo López, se niega a entregarle un carro de su propiedad valorado en 550 pesetas.

Pesetas filtradas

Anoche fué detenida, Dolores Martín Martín, por los guardias de Seguridad 15 y 31, por sospechar sea autora del hurto de una cartera conteniendo 63 pesetas, propiedad de Josefa de la Plata.

Amenazas y escándalo

A requerimientos de Pedro Sánchez Buena, anoche fué detenido por los guardias de Seguridad 68 y 8 Fernando Alférez Quintanilla, el cual maltrató a Pedro formando un fuerte escándalo.

De verbera

Seguramente para asistir a alguna verbera, a Rafael Ropero Guñón, le han sustraído de su domicilio Real de San Lázaro 40, un matón de Manilla negro, valorado en cien pesetas, ignorando quien sea el autor.

Denunció el hecho en la Comisaría.

Se recompensan

En la calle de Mesones, José Castro Millán, de 14 años y Félix Martín de 21, se insultaron y maltrataron, formando el consiguiente escándalo.

Los guardias de seguridad 30 y 70, los denunciaron en la Comisaría.

No te pares que peligros

Francisco Carmosa García, de 39 años persiguió al guarda jurado Miguel Conreras Fernández, al que le había quitado la carabina y el escopito con el que pretendía matarlo, lo que no pudo efectuar por la intervención del guarda de Seguridad José Puertas que logró detenerlo y conducirlo a la Comisaría.

Heridos casuales

En la Casa de Socorro, fueron curados ayer los siguientes:

—Manuel Fernández, de 21 años, natural de Monachil, de herida causada en la región occipital.

—José Castro Millán, de 14 años, de contusión en el vacío izquierdo.

—Miguel Balbi, de 19 años, con una astilla clavada en la yema del dedo anular izquierdo.

—Antonio Ortiz Fernández, de 25 años, ingresó en la Casa de Socorro ayer tarde, acompañado del guarda municipal número 15, sufriendo una herida en la cara posterior del terciopelo del antebrazo izquierdo.

—Herido por una viga caída, con contusión en la cabeza.

Fue curado convenientemente y se le dio conocimiento al Jefe de la municipal del Sagrario.

AL CORRER DE LOS DIAS

El enigma errante

¿Quiénes son estas damas, siempre solitarias y glaciales, cuyo aislamiento altanero y prestante las ha erigido en centro convergente de todas las curiosidades? Una señora con el cabello de nieve, alta, un poco rígida, ligeramente achacosa, noble y austera la figura. Una dama rubia, blanquísima, flexible y armoniosa la línea, a pesar de su opulencia mórbida; sencillo y clásico el peinado, pequeño y primoroso el chapín, prestante y exótico el ritmo de todas sus actitudes. Silenciosas siempre; se las ve a todas horas en todas partes; en el parque por la mañana, en el chalet, por la tarde, en el salón de fiestas antes de media noche.

Las señoras avizoran, obsesionadas por una curiosidad cada día más viva, las evoluciones de las arrogantes viageras. Los caballeros, desde lejos, siguen con la mirada a la dama de las cenchas rubias, perpetuamente indiferente, realizada su belleza arrolladora y su egregia distinción desde el solido de hielo donde se estrella el olaje de las mudas admiraciones. ¿Quiénes son estas mujeres que han levantado en medio de la paz íntima y familiar del balneario, una eburnea torre? El ocio forzoso de la colonia ha tejido una romántica novela en torno de estas damas. Las muchachitas se sienten atraídas, con un vago sobresalto, hacia la rubia soberana. Las señoras mayores aventuran discretas suspicacias. Los pequeños bullanzeros, en su afán de agradar a las chicas, perpetran sandios alardes de ingenio a costa de la enigmática viajera.

Y es en torno del manantial sulfuroso, una mañana fresca y radiante, donde se realiza la anhelada aproximación. La anciana de los blancos cabellos ha sufrido un ligero desvanecimiento. El coro de señoras y caballeros se arremolina, presta al socorro. Y la blanca, y altanera rubia, serena, exquisita, perfectamente dueña de sus nervios y de sus ademanes, sabe mostrarse agradecida con todos, tierna y filial con la anciana, severamente seductora con los caballeros, sin romper la prestante de su figura ni el enigma de sus ojos dorados. Las señoras se alejan, un poco comovidas. Las muchachas van diciendo: «Es encantadora». Los caballeros jóvenes callan. Su comentario, osado y vehemente, dentro del cerebro se queda agitando las larvas de todas sus inquietudes.

Y ya, en adelante, la rubia enigmática, sin haberlo buscado, tal vez contrariando sus propósitos, se halla siempre en medio de la colonia veraniega, ostentando el cetro de la elegancia y recibiendo con impenetrable sonrisa los homenajes masculinos. La rubia enigmática posee el arte de la seducción. Su voz clara y cantarina, su acento acogedor, el raudal cristalino de su risa, el equilibrio gentil de su espíritu, ha despertado algunas vehemencias. Habla de extraños países y de gente conocida de España: políticos, artistas, literatos, aristócratas. Su suave, diariamente renovado, es de una elegante sobriedad. El lujo estriba en los accesorios: un raro y valioso abanico, una esmeralda gigantesca que cuelga al descender de una pulsera, una fastuosa sombrilla de encaje arrojada en cualquier parte sin miramiento alguno.

Se sabe que es sobrina de la anciana, y que ésta es viuda de un general. Nada más. Y a los primeros días de general atención, de oficiosa solicitud, sucede una reacción violenta, en la cual prenden todo linaje de suspicacias las emulaciones humilladas de las damas.

La rubia enigmática, queda abandonada en medio de la corte de caballeros, abanicándose para librarse del incienso densísimo de la galantería. Un diplomático millonario, parco en palabras y lleno de spleen, se ha unido al grupo de admiradores. Bala, sí, embargo, no le otorga la más leve predilección. La fascinación errante de sus ojos dorados no logra posar en otros ojos.

Hasta que, un día, la dama de las aureas pupilas, en traje de viaje, acompañada de la anciana, se dispone a subir al coche en la estación. Friamente se acercan a despedirla algunas damas. Y es general la estupefacción cuando llega el diplomático, presuroso, dando órdenes a los mozos de equipaje: «Pero usted también se va?», pregunta la rubia. «También». «¿Adónde va usted?». «A San Sebastián». «¿Y usted?». «A San Sebastián también». Fulguran, triunfales, los ojos dorados. Y las damas de la colonia, viendo rudo el enigma, sonríen desdeñosas, murmurando: «¡A vamos! Era eso».

ALBERTO M. ALCALDE

El tránsito por las carreteras

Varios señores dueños de automóviles se nos han acercado para denunciarnos el peligro que corren al marchar por carreteras y caminos.

Los conductores de carros no van por el lateral que les corresponde, además de no cumplir el reglamento de carreteras que ordena llevar los faros encendidos.

Como esto pudiera ocasionar desgracias, dichos señores nos ruegan traslademos su queja al Gobernador civil, para que las atienda en la forma que estime más oportuna.

Informaciones Telegráficas y Telefónicas

De Madrid, Provincias y Extranjero

Política

Informes de Gobernación

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación recibió al medio día a los periodistas manifestándoles, que a las nueve y diez de la mañana había zarpado de Santander con rumbo a San Sebastián el acorazado «España», llevando a bordo al presidente de la República Argentina, a quien acompañan el jefe del Gobierno y el ministro de Estado.

El conflicto minero de Asturias

Madrid 3.—El subsecretario del ministerio del Trabajo, al recibir hoy a los representantes de la prensa les manifestó que había recibido un telegrama del Gobernador civil de Oviedo, dándole cuenta de la llegada a aquella población del señor Calderón, el cual había comenzado inmediatamente los trabajos para ver el modo de solucionar la huelga minera.

El jefe del Gobierno ha telegrafiado desde Santander al ministro del Trabajo, aplaudiendo su decisión de trasladarse a Asturias.

La huelga de Alicante

Madrid 3.—El ministro de la Gobernación ha recibido un telegrama del Gobernador civil de Alicante en el que le comunica que le han visitado los obreros huelguistas, rogándole intervenga en la solución del conflicto, para lo cual pide autorización.

El señor Piniés le contestó que antes de otorgársela recibiría la conformidad con el ministro del Trabajo.

Una nota de Guerra: Soldados en ferias

Madrid 3.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado una nota oficial que dice así:

Algunos periódicos hablan de haberse producido intoxicaciones entre los soldados pertenecientes a la sección de ordenanzas del ministerio de la Guerra y eso no es cierto.

Lo ocurrido es que ayer a las seis de la tarde como algunos de ellos se sintieron enfermos, aunque no con carácter grave fueron conducidos a la clínica de urgencia del ministerio donde se les administró medicamentos.

El suceso no tuvo importancia como lo de nuestra el hecho de que a la mañana siguiente todos estuvieran en disposición de prestar servicio aunque no se les utiliza.

De la sección sólo resultaron dos enfermos y treinta de la brigada suponiéndose que la causa del mal proviene de la contaminación de la ensalada, pues el rancho es bueno y está vigilado por el jefe de cocina y el oficial de guardia.

Firma regia

Madrid 3.—El Rey ha firmado en Santander los siguientes decretos de Instrucción pública:

Nombrando en virtud de ascenso por antigüedad, jefe de administración de primera clase al oficial letrado de la Secretaría del Consejo de Instrucción Pública don Federico Rubio y Coello.

Idem en ascenso por antigüedad jefe de administración de tercera clase al oficial letrado de la Secretaría del Consejo Superior de Instrucción Pública don Fernando Hernández Pérez.

Disposiciones oficiales. Una permuta

Madrid 3.—«La Gaceta» publica una disposición autorizando la permuta entre el catedrático de la Facultad de Derecho de la Universidad de Granada don Manuel Segura Soriano y el de igual Facultad de la Universidad de Salamanca don Manuel Segura Fernández.

El congreso del Comercio de ultramar

Madrid 3.—«La Gaceta» publica hoy el estatuto para la celebración del Congreso nacional del comercio español de Ultramar.

También designa el Comité ejecutivo formado por personas prestigiosas de la política, la Banca y el Comercio.

La subsecretaría de Fomento

Madrid 3.—«La Gaceta» publica una disposición, encargando de la subsecretaría de Fomento al Director general de Obras públicas.

Las industrias navales

Madrid 3.—Se ha dispuesto por el ministerio de Fomento que se encargue del despacho de la industria metalúrgica y naval el jefe del cuerpo de Minas don José Ruiz Valiente.

El conflicto de Correos

Madrid 3.—El conflicto de Correos continúa en igual estado.

La comisión ejecutiva ha declarado que todo continúa como el primer día, haciendo constar que todos trabajan activamente para que estén debidamente atendidos los servicios.

Mañana se esperan en Madrid los delegados que fueron a Bilbao para entrevistarse con sus compañeros.

Seguidamente se celebrará una reunión para dar cuenta del resultado de su viaje.

Lo que dice el Director general

Madrid 3.—El Director general ha manifestado que no hay conflicto alguno

toda vez que todos trabajan activamente en sus respectivos departamentos.

Lo que ocurre—agregó—es que los empleados tenían un formulario de peticiones que me entregaron y en las que venía trabajando y que a mi vez trasladé al ministro.

Por ahora no ha existido anomalía en absoluto ni hubo huelga de brazos caídos un solo momento.

Lo ocurrido fué que el día que se reunieron los delegados en la Central quedaron paralizados los servicios, reanudándose rápidamente sin que la correspondencia sufriera retraso alguno.

No es exacto que fuera desautorizado por la Comisión ejecutiva, pues los señores Hernández, Calderón y Herrero, me enviaron un telegrama desde Bilbao, manifestándome que estaban al lado mío.

Estima el señor Silvela que la causa del malestar obedece a la denegación de la proporcionalidad por la comisión de presupuestos.

Por lo demás, esto es un mal antiguo. No es tampoco cosa excepcional que los oficiales primeros, con doce años de servicios pasen a ser jefes de negociado. Cree que fué un error de la comisión negar la proporcionalidad.

Es innegable—agrega—que el personal está disgustado.

Este disgusto se ha aumentado quizá por cierta desconfianza que existe entre el personal y los jefes superiores. Estas desconfianzas se ahondaron ahora, pero de llegar a exteriorizarse será siempre dentro de la medida y corrección, que acostumbra a emplear estos empleados sin apelar nunca a medios violentos.

Hojas injuriosas

Madrid 3.—La Dirección general de Orden público ha facilitado una nota de las detenciones efectuadas por la policía en las calles de Carretas y Postas.

Se trata de unos individuos que repartían hojas injuriando a las autoridades, por no permitir la propaganda de las ideas comunistas.

El Presidente de la República Argentina en España

Salida para San Sebastián. El pueblo despidió cariñosamente al presidente de la República Argentina.

Santander 3.—A las nueve y diez de la mañana embarcó el señor Alvear en el «España» para marchar a San Sebastián.

Desde antes de las ocho acudió al muelle numeroso público y las autoridades y corporaciones.

La esplendidez del tiempo contribuyó a la brillantez del acto.

Los balcones estaban engalanados con banderas españolas y argentinas.

También los barcos surtos en el puerto estaban empavesados.

A las ocho y veinte y cinco salió el señor Alvear del palacio de la Magdalena acompañado del Monarca.

El Rey vestía uniforme de marino y el señor Alvear de chaquet.

En un automóvil subieron el Rey y el presidente, siguiéndoles los señores Sánchez Guerra y Ordóñez.

Al llegar al parque Reina Victoria, el entusiasmo era indescriptible, continuando los vitores y aclamaciones durante el paso por el paseo de Pereda, donde la banda municipal interpretaba la marcha real.

El señor Alvear saludaba al público con el pañuelo, contestándole con vitores y agitando los sombreros y banderitas con los colores de España y la Argentina.

Al llegar al embarcadero el Rey y el doctor Alvear pasaron revista a la compañía del regimiento de Andalucía encargada de rendirle honores.

El Monarca y el presidente se dirigieron al lugar donde éste había de tomar la embarcación que le condujera a San Sebastián.

La multitud saludaba cariñosamente al señor Alvear dando vivas a la Argentina.

Cuando el presidente iba a descender por las escalillas del muelle estrecho largo rato la mano del Monarca, expresando su agradecimiento por la acogida que se le ha dispensado en España; después se abrazaron ambos jefes de Estado y el Rey dedicó frases de afecto para la Argentina.

El doctor Alvear embarcó en una goleta inera que le había de conducir al «España», repitiéndose las aclamaciones mientras los barcos de guerra hacían las salvas de ordenanza y los restantes vapores sonaban sus sirenas. El momento era grandioso.

El segundo comandante del «España» que había saltado a tierra para recoger al señor Alvear embarcó en la misma goleta que el presidente.

Cuando el doctor Alvear llegó al «España» se repitieron los vitores y aclamaciones.

El presidente agitó su pañuelo y el Rey saludó militarmente.

A las nueve y cuarenta zarpó el «España», saludándole las demás embarcaciones con las sirenas.

Después se despidió de las autoridades, marchando seguidamente al palacio de la Magdalena.

El Rey satisfecho

Santander 3.—Cuando el Monarca tomó el automóvil para regresar a la Magdalena exclamó dirigiéndose al alcalde: «Muchas gracias y tú agradécaselo al pueblo en mi nombre.»

El público ovacionó cariñosamente al Soberano.

Llegada a San Sebastián

San Sebastián 3.—A las doce y cuarto estaba el «España» a la vista.

A las dos y cuarenta y cinco llegó al muelle una compañía del regimiento de Sicilia que había de rendir honores y a las tres de la tarde las autoridades y corporaciones.

A las tres y cuarto pasó el acorazado frente a la población, dirigiéndose hacia el monte Urgull.

Los cañoneros de ordenanza dieron la señal de que el barco había fondeado. A las cuatro y quince el Presidente y el señor Sánchez Guerra, abandonaron el «España», dirigiéndose en una canoa al desembarcadero donde cumplimentaron al doctor Alvear la autoridades.

Después el Presidente de la Argentina revistó a la compañía del regimiento de Sicilia encargada de rendirle honores.

Al entrar en la población el señor Alvear se dispararon cohetes y las campanas fueron echadas a vuelo.

La caravana automovilista que formaban el Presidente y su séquito se dirigió al frontón de la Alai donde el público al presentarse el señor Alvear le ovacionó.

Durante el partido una pelota se desvió, hiriendo a uno de los espectadores. Al marchar el señor Alvear se interesó por el estado del herido.

Del frontón se dirigió al palacio de Miramar donde le obsequió con un té la Reina doña María Cristina.

Pizarra del Banco Español de Crédito

	Ptas.	Cts.
Interior 4 por 100	65	90
Amortizable 4 por 100	69	75
Amortizable 5 por 100	76	75
Cédulas 4 por 100	60	00
Cédulas 5 por 100	60	00
Tesoro 5 por 100	000	00
Tesoro 4 7/8 por 100	006	00
Banco Hipotecario	000	00
Banco de España	549	00
Banco Español de Crédito	028	60
Banco Hispanoamericano	129	00
Azucareras. Preferentes.	66	00
« » ordinarias.	00	00
Acciones Tabacos	248	00
Ferrocarriles del Norte.	000	00
« » Madrid Zaragoza y Alicante	001	00
FRANCOS	52	80
LIBRAS ESTERLINAS	28	68
Dólares.	1	00
« »	6	45
« »	00	00
Francos suizos	00	00
Francos belgas	00	00
Escudos portugueses.	1	00

Impresiones bursátiles

Madrid 3.—Continúa con igual irregularidad la cotización de los fondos públicos, siguiendo ofrecido el Interior cuatro por ciento, que cede treinta céntimos.

Los amortizables están sostenidos y el Exterior pedido con alza de tres céntimos en las series altas y de veinticinco en las restantes.

Los Tesoros y Cédulas, sostenidos. En valores industriales y de crédito se registra poco negocio.

La moneda extranjera sin orientación alguna.

Según ofrecidos los marcos que replen su cotización a 0'1, pero entre banqueros y particulares se negocia a 0'82, quedando ofrecido a más bajo precio.

Miscelánea

Operaciones aprobadas

Madrid 3.—Ha obtenido plaza en las oposiciones al Cuerpo administrativo de la Armada, don Diego Gá vez.

Vuelco de una moto

Madrid 3.—En la carretera de Alcalá volcó la moto de la policía que iba escoltando el automóvil del señor Piniés.

Como el coche levantaba mucho polvo, el conductor no veía los obstáculos y chocó contra la cadena que cerca una de las fincas allí enclavadas.

El conductor fué despedido de la máquina, siguiendo su marcha la moto hasta que volcó en una cuneta.

Todos los ocupantes resultaron heridos y uno de ellos con la fractura de un brazo.

Su estado es grave. Se guarda gran reserva sobre el suceso, ignorándose el número de sus víctimas y el de sus nombres.

España en Marruecos

Parte oficial

Madrid 3.—En el ministerio de la Guerra se ha facilitado el siguiente parte oficial:

El Alto comisario participa a este ministerio que según le comunica el jefe del sector de Buharra, ayer el cabo de regimiento de Aragón Juan Alegru conservaba por una aspi lera de la posición

los movimientos del enemigo, cuando recibió una descarga.

Uno de los proyectiles le entró por el ojo izquierdo saliéndole por la nuca, causándole una herida gravísima.

Nuevo impuesto

Melilla 3.—Por reciente dahir jilifiano a partir de hoy la Aduana Marroquí cobrará un nuevo impuesto al azúcar, té, velas y aceite que se importen en la zona ocupada; y que hasta hoy abonaban el cinco por ciento «ad-valorem».

Además se suprimen las guías para la franquicia militar.

Convoy a Alhucemas sin novedad

Melilla 3.—Después de realizar el convoy sin haber experimentado contratiempo alguno, llegaron, procedentes de Alhucemas, los motores «Farón» y «Fraternidad», escoltados por el guardacostas «Alcazar».

Las referidas lanchas, pilotadas por personal de la Compañía de Mar, al mando del sargento Lasso de la Vega y cabos Ramón Exposito y Esteban Palacio, han permanecido dos días en aquellas aguas, logrando, después de grandes esfuerzos, desembarcar todo el convoy y ocho sacas de correspondencia.

El desembarco de ésta hubo de hacerse destacándose una lancha de la playa, pues el temporal reinante hacía imposible ataque.

La tranquilidad en Alhucemas es absoluta. El enemigo ha cesado de hacer fuego de cañón y de fusil.

Hamido y Abd-el-Krim

Melilla 3.—Aunque con menos intensidad que los pasados días, continúan los encuentros entre las fuerzas que siguen a Abd-el-Krim y Amar-Hamido.

Parece que aquél ha intentado en varias ocasiones atraer a Hamido, exitiéndole a que secunde sus planes de resistencia a la acción de España, no habiendo conseguido resultado alguno.

Respecto a la situación de algunas kabilas de Beni Zuzin y Tensaman, hostiles al jefe del movimiento rebelde, se tienen las mejores noticias.

De crucero

Melilla 3.—En servicio de crucero salieron ayer para las costas de Alhucemas, los guardacostas «Larache» y «Alcazar».

Por la tarde regresaron al puerto sin haber experimentado novedad alguna.

Grupos disueltos

Melilla 3.—La batería de la posición de Kala funcionó en las primeras horas de la mañana, dispersando unos grupos de rebeldes que trataban de hostilizar el referido campamento.

Uterteriormente se comprobó que los rifteños sufrieron algunas bajas.

Entrega de un cierre

Melilla 3.—Indígenas de Beni Uichec, han hecho entrega a la policía de la décima mia, de un cierre de cañón Krupp, que estaba emplazado en la posición de Afrau.

Relevo de regulares

Melilla 3.—Ayer se efectuó el relevo de las fuerzas de regulares destacadas en Dar Quebdani.

Avión con averías

Melilla 3.—Anteayer, el aparato Bristol número 45, cuando volaba sobre la llanura de M-Talza, sufrió averías en el motor.

Con algunas dificultades, el aparato pudo aterrizar cerca de Tistutia.

Reparado el Bristol, se elevó de nuevo, regresando sin otro contratiempo al aeródromo de Nador.

El plan de Burgheta

Madrid 3.—Parece ser que el Alto Comisario se propone hacer vida de campaña en los territorios de Beni Salú, donde se efectuará una operación de policía, que se espera de excelentes resultados. Caso contrario el general Burgheta quebrantaría su propósito de pasar una larga temporada en Marruecos y entonces volvería a Madrid para informar al Gobierno.

Se propone el general Burgheta redactar una memoria sobre la situación política y militar de nuestra zona en Marruecos.

El de la noche

Madrid 3.—El parte oficial facilitado esta noche en el Ministerio de la Guerra dice así:

El Alto Comisario de España en Marruecos comunica a este Ministerio lo siguiente:

En los territorios de Ceuta, Tetuán y Alhucemas, sin novedad.

En el de Melilla tampoco ocurre novedad.

Confirmando que en los pasados combates murieron quince jefes de la harka de Javi, contándose entre ellos Adakán de Beni-Buxalante.

Adakán de Beni-Buxalante, jefe de gran valor, cuyo nombre coincide con el del comandante.

En Larache, en la Aguada de Sehan Sat, sector de Mexerah el enemigo nos hostilizó, resultando muertos un cabo y un soldado del Regimiento de Soria.

Se recogieron los cadáveres y comunicaré a V. E. los nombres tan pronto como los conozca.

Al hacer ayer una descubierta en las posiciones de Maraya y Koroa fué sorprendido un grupo de unos cincuenta

moros que estaban emboscados, los cuales huyeron sin hacer fuego.

Cooperaron a la expulsión los aduantes de Saf Garraf.

Estando bañándose pereció ahogado el soldado del Regimiento de Ciudad Rodrigo Salvador Orozco.

En el campamento de Larache se suicidó el soldado Benigno Valcarcel.

Hoy fondearon en Ceuta el «Bedalos» el «Audaz», dos gasolineras y la escudriña de hidroaviones.

En el Peñón, próximamente a las 19 y 35 de ayer, el enemigo hizo tres disparos de cañón contra la plaza, siendo contestados por los nuestros, que impidieron continuara el fuego.

No ocurre novedad en el personal y material.

Periodistas españoles en Axdir. Una excursión interesantísima

Melilla 3.—Han regresado a esta plaza los periodistas y fotógrafos españoles que marcharon a Axdir para visitar nuestros prisioneros.

Su permanencia en el campo rebelde ha durado cuatro días, habiendo estado alojados en casa del notable Malen.

Manifestan que se entrevistaron con Abd-el-Krim, durante su conversación más de cuatro horas, pero guardan gran reserva sobre lo tratado en ella.

Dicen los periodistas que cuando fueron a visitar el campamento de los prisioneros, los encontraron formados con el general Navarro a la cabeza.

El momento fué de intensa emoción. Los periodistas saludaron en el general prisionero al valor heroico en desgracia.

También hablaron con el capitán Correa y el empleado de la compañía colonizadora señor Pajarero.

Añaden los periodistas que la actual situación de los cautivos es buena, habiendo desaparecido las fiebres tifoides que les causaron numerosas bajas.

No pudieron ver a los prisioneros de la clase de tropa.

El fotógrafo que acompañó a los periodistas ha impresionado 160 placas.

El famoso moro Pajarito dió un banquete en honor de los periodistas, acompañándolos luego hasta la playa donde los despidió.

En vista del éxito de este viaje, otros periodistas se proponen marchar a Axdir.

Entre las familias de los prisioneros ha producido viva satisfacción la noticia del viaje de los periodistas a Axdir.

Los juegos florales

Ceuta 3.—Es esperado en esta plaza el general Sanjujo, el cual ha sido invitado para que asista a los juegos florales que se celebrarán en esta plaza y de los cuales será mantenedor el secretario de Instrucción pública, señor Castañeda.

Provincias

El hermano de la Reina Victoria. En el sanatorio antituberculoso

Santander 3.—Es esperado en el palacio de la Magdalena, el hermano de la Reina Victoria, casado recientemente con una aristócrata inglesa.

La Reina doña Victoria ha estado esta tarde en el sanatorio antituberculoso.

Millán Astray. Corrida suspendida

Santander 3.—Se encuentra en esta población el teniente coronel Millán Astray.

En breve marchará a San Sebastián, donde dará una conferencia sobre la re-nta en el Tercio.

El Gobernador civil ha suspendido la corrida anunciada para hoy, por no reunir el ganado las condiciones necesarias. Se celebrará mañana.

Joven ahogado

Vallejo 3.—Un muchacho de catorce años, llamado Angel Batut, pereció ahogado cuando se bañaba en el río Pisuerga. Era hijo de un funcionario de este centro telegráfico.

Los viajes de Weyler

Alicante 3.—Procedente de Madrid ha llegado el general, quien siguió su viaje a Mallorca en el vapor «Bélever».

Noticias de Almería

Almería 3.—Se asegura que le ha sido adjudicada la subasta de trece obras de las de este puerto a don Manuel Vicente, en 350 000 pesetas.

Ha salido para Alicante la compañía de ametralladoras del regimiento de la Princesa, que estuvo incorporada al batallón de la Corona durante la campaña.

Se asegura que tiene por objeto estudiar la situación de la guarnición de Barcelona para defender en el Senado las aspiraciones del Ejército.

También se afirma que el general Benguer está recopilando datos para escribir un libro que publicará en breve.

Extranjero

Agregado militar español fallecido

Valparaíso 3.—Ayer se efectuó el entierro del comandante de Artillería español don Eduardo Monión Suárez, agregado militar de la Embajada de España en Chile, rindiéndose al cadáver honores militares.

Presidió el duelo el encargado de Negocios de la Embajada española, concurriendo a él un representante del Gobierno chileno y el Cuerpo diplomático y consular acreditado en esta República.

Nuevo Gobernador en Polonia

Varsovia 3.—Ha quedado constituido el nuevo Gobierno con los señores Nowak, en la Presidencia del Consejo; Sosnkowski, en Guerra, y Narutowicz, en Negocios Extranjeros.

El presupuesto de los Soviets

Varsovia 3.—Telegrafían de Moscú dando cuenta de que los ingresos previstos por el Gobierno de los Soviets en el presupuesto para el ejercicio próximo se calculan en 360.020.000 millones de rublos soviéticos, elevándose los gastos a 760.440.660 millones, o sea un déficit de más de rublos 400.000.000.000.000.

Sólo el presupuesto de Guerra de los Soviets, unido al de Marina, se eleva a rublos 74.752.738.000.000.

El nuevo ministerio

Roma 3.—Ha quedado definitivamente constituido el nuevo Gobierno, en la siguiente forma:

Presidencia, señor Facta; Negocios extranjeros, señor Schanzer; Colonias, señor Mendola; Interior, señor Taddei; Justicia, señor Alessio; Hacienda, señor Bertoni; Tesoro, señor Baratore; Guerra, señor Soleri; Marina, señor Davito; Instrucción, señor Anile; Obras públicas, señor Riccio; Agricultura, señor Bartini; Industria, señor Rossi; Trabajo y Previsión social, señor Dellostbarba; Comunicaciones, señor Fulta y Regiones liberadas, señor Luciani.

La composición del nuevo Gobierno

Roma 3.—La composición política del nuevo Gobierno es sencillamente idéntica a la del precedente, y no figuran en él socialistas ni fascistas.

La peregrinación a Lourdes

Auch 3.—Hasta ahora van retirados veintinueve muertos de los escombros del desdichado accidente ocurrido en Vite Compté, habiendo sido identificados doce de ellos.

Debajo de los vagones destruidos quedan todavía cuatro o cinco cadáveres.

Al hospital de Tarbes han sido trasladados 23 heridos de gravedad.

DE GUADIX

Lo último de la catástrofe

La identificación de los tres infelices aviadores, ha sido imposible, a pesar de los datos que ha aportado la autopsia de aquél hacinamiento trágico e informe de huesos y vísceras.

La diligencia oficial los ha marcado en sus tres sepulturas, con los números uno, dos y tres, correspondientes al orden de autopsia y fijando a cada uno de estos restos las referencias de edad, complexión y estatura; habiendo sido preciso hacer rectificaciones en el orden de la numeración por lo que ha declarado Madame de Mechín y que no coincidía con lo prefijado en las diligencias técnicas.

Esta gentil y hermosísima señora, viuda del piloto Mechín, ha venido de Alicante, con otra dama tan gentil y hermosísima como ella, a solicitar el embalsamamiento y traslado del cadáver de su marido, solicitud que no ha podido concederse por ahora.

Estuvo en el juzgado prestando ciertas declaraciones de identificación y al día siguiente, marchó para Francia en el tren de Levante, no sin haber hecho antes la visita al cementerio, y derramar sobre las tres sepulturas flores en abundancia.

Fueron a cumplimentar a las distinguidas damas, varias personalidades de Guadix, entre las cuales, figuraba el alcalde, testimoniándole en nombre del pueblo el más sentido pésame.

También visitó el cementerio varias veces, durante los días que ha permanecido con nosotros, y testimonio su sentimiento por las víctimas, con la misma póstuma y poética ofrenda, el simpático mejicano don Juan de Palomar, administrador del aeródromo de Málaga, quien ordenó todo lo relativo a su cargo.

La última persona que visitó a los tres desgraciados, fue el jefe principal de las líneas aéreas Latécoere, quien salió de Málaga con una hora de antelación y aterizó aquí a las seis de la mañana, depositó tres coronas de claveles sobre las sepulturas, y volvió a elevarse con dirección a París.

Todos cuantos han desfilado por este hospitalario pueblo, con ocasión del triste accidente, han sido atendidos cumplidamente, por lo cual, se nos ha encargado, es decir, regado más bien, que demos en su nombre las más expresivas gracias a Guadix entero, que tan caballerosa y noblemente supo cumplir con los aflijidos que tanto lo han de menester en estas trágicas circunstancias.

Nosotros cumplimos el encargo con sumo gusto, y hacemos pública declaración de las personas que más se han

significado por sus atenciones y desprendimientos.

Al celoso párroco del Sagrario y a los conductores de él, los cuales, no interesaron los honorarios correspondientes al entierro de primera clase; al Cabildo Catedral y a los párrocos que tampoco quisieron cobrar por el doble de las campanas durante el sepelio; al representante de la funeraria don Francisco Rodríguez, quien renunció al precio de las sepulturas y a sus propios honorarios, y por último, y principalmente al alcaide accidental, don Juan Casas Miranda, que también colocó la alcaldía, durante su interinidad y que después, como caballero, siguió cumplimentando y prestando su cooperación a los medios de que disponía para atender a los dolidos de la catástrofe.

Guadix ha contribuido con la exaltación de sus sentimientos, a consagrar esta oblación cruenta que, en aras del progreso, ofrece constantemente la humanidad por todos y cada una de las verdades arrancadas al Eterno Misterio.

Todos los días, a la hora que acostumbra volar sobre nuestro horizonte el correo aéreo de Málaga a Alicante, los pilotos hacen descender unos metros al aparato, evolucionan alrededor del cementerio, vuelven a elevarse y continúan la ruta...

El viento finje entre tanto murmullos de rezos, al descubrir sus pabellones para dar paso al mago de los aires.

F. MOREIRA

TEATROS

Del Sacro Monte

No es nuevo el caso del granadino que desde fuera de la tierra, la siente más y la percibe más. Por eso es Granada la tierra de las grandes nostalgias.

Hay unos autores granadinos, que faltan muchos años de su ciudad, han trasladado a la escena nuestras costumbres con raro verismo. Quizás aquí a puzura de ambiente, el desprecio que los no intelectuales y parte de los que dicen que lo son, sienten por el que escribe, hubiese hecho que «Del Sacro Monte» no llegara a la escena. Y así aunque parezca paradójico hemos de importar los propios productos literarios de la región.

La zarzuela «Del Sacro Monte» estrenada anoche no revolucionó por su originalidad; desde el plano granadino está bien vista y este es su mayor mérito.

Sus autores los señores Calero y Sánchez Gómez, quizás no pretendían ser otra cosa, que dar una muestra de sensibilidad literaria expresando al exterior con sinceridad muy loable; cómo el ambiente granadino tiene propia personalidad, aunque una rampa onerífica cosmopolita lo tenga arrinconado en contados puntos de la población.

«Del Sacro Monte» no ha tenido que ser obra de gitanas, para poseer color granadino. Los autores tienen el acierto de recoger en la escena, algunos momentos interesantes de la vida de la ciudad, que tienen un sello granadino indiscutible.

Literariamente considerada, «Del Sacro Monte» está bien escrita y el ingenio campea en toda la obra con limpieza y galanura.

Los maestros Cayo Vela y Monterde, no han acertado igualmente en la partitura; la música tiene demasiadas pretensiones de técnica y en realidad poco valor andaluz.

El intermedio de los dos últimos cuadros, muy descriptivo, fue aplaudidísimo.

La compañía representó con cariño y acierto. La señorita Jovelanos y el señor Gavarró, cantaron perfectamente el dúo del primer cuadro.

El tenor Rodríguez se pone cuidadosamente a cantar mejor en noches sucesivas la canción del aguador.

La señorita Campaamor, en el papel de Maquita estuvo muy discreta y graciosa a no poder más. Elías Herrero que es un actor de gran vis cómica.

Para todos hubo aplausos y al señor Calero que asistió al estreno hubo de salir a escena requerido por el público con insistencia.

G.

IMPRUDENCIA INFANTIL

Tres niños quemados

En la placeta de Rosales, número 3, ocurrió ayer por la mañana un lamentable suceso.

Los niños Francisco Escudero García, Ana Moral Hueso y José Linares Martín, de 4, 3 y 5 años de edad respectivamente, se hallaban jugando con un bote de ácido nítrico.

El frasco que estaba herméticamente cerrado, se rompió a un golpe, rociando parte de su contenido sobre los pequeños.

Estos resultaron con extensas quemaduras en diferentes partes del cuerpo, de las que fueron asistidos en el hospital de San Juan de Dios.

Voto de gracias

El alcalde señor Gil de Gibaja nos ha enviado una comunicación en la que nos participa el voto de gracias acordado por unanimidad por el Ayuntamiento, para cuantas Corporaciones, entidades y personas coadyuvaron al mayor esplendor y brillantez de las pasadas fiestas del Corpus.

Por lo que corresponde a nosotros, sólo hemos de manifestar que estamos y estaremos siempre dispuestos a colaborar y prestar nuestro concurso en todo cuanto redunde en beneficio de los intereses generales y el prestigio de Granada.

Sección religiosa

Viernes 4 de Agosto de 1939.
Oración a las siete y cuarto.—Animas a las nueve.—Alba a las tres.

Santorial
Santo Domingo de Guzmán.—Doble lor blanco. Oficio como se pide en su propio y del Psalterio y lo mismo a. Vísperas del siguiente (Dedicación a Santa María de las Nieves). Comemoración del antecedente.

Santo Domingo de Guzmán, Fundador de la Orden de Predicadores

Nació el año 1170, en Calernga, obispado de Osma. Fue su padre don Félix de Guzmán y su madre doña Juana de Aza, ambos de las primeras y más distinguidas familias de España.

Fue Domingo el tercero de sus hijos. De la educación de Domingo se encargó su tío el Arcipreste de la Iglesia de Guzmán. Concluida la Gramática pasó a la Universidad de Palencia, y después a la de Salamanca, haciendo grandes progresos, pues en menos de seis años, fue uno de los Teólogos más hábiles y más virtuosos.

Era un gran predicador y su fama se extendió por todas partes. Corrió varias provincias de España, predicando la palabra de Dios y convirtió gran número de herejes y mahometanos y al famoso hereje aca Reynero.

Anunciando un día la divina palabra junto a la orilla del mar, unos piratas le agredieron y le molieron a palos y el fruto de su misión fue la conversión de aquellos herejes.

Viendo Santo Domingo, que eran pocos los herejes que se convertían quejose a la Santísima Virgen, y esta dulce Madre le contestó: «Para convertir a aquellos obstinados debe predicar la devoción de Mi Santo Rosario».

En Tolosa se edificó el primer convento de su Orden.

Al celebrar el segundo capítulo en Bolonia, dividió su Orden en ocho provincias que comprendían 56 conventos y se eligieron 8 prelados.

Domingo era llamado el Taumaturgo por los muchos milagros que Dios obraba por su intercesión.

Habiendo consolado y exhortado a sus hijos a la exacta observancia de su regla murió el año 1221 a los 51 de su edad.

La Misa es en honor del Santo. La Oración: «Deus qui Ecclesiam, etc.».

La Epístola del cap. 4 de la segunda de San Pablo a Timoteo.

Exhorta San Pablo en esta carta a su discípulo alentándole sobre los trabajos del oficio Pastoral; hace una pintura viva de los herejes de aquel tiempo, y le encarga el sagrado ministerio de la predicación.

El Evangelio del cap. 12 de San Lucas.

En la Catedral, misa recitada desde las siete hasta las ocho y cuarto, de media en media hora y a las ocho y cuarto la solemne cantata.

En las Esclavas del Sagrado Corazón, el sacramento en público perpetuo. Se celebra a las siete de la mañana y a las cinco y media de la tarde.

En las Misioneras de María, Immaculada, callejón del Doctor (Argüelles). Durante todo el día se encuentra al Santísimo Sacramento de manifiesto en forma de jubileo perpetuo, desde las siete de la mañana hasta las siete de la tarde.

En la Capilla Real.—Jubileo perpetuo en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre por la mañana y por la tarde a las horas de coro.

En Ntra. Sra. de las Angustias.—Jubileo perpetuo en exposición de S. D. M.—La Iglesia se abre a las siete de la mañana y se cierra después de la misa de doce. Por la tarde se abre a las cinco y se cierra a las nueve y media de la noche.

Súplica perpetua
En el Santuario del Perpetuo Socorro, por la mañana, de siete a once; por la tarde, de tres a seis y media; los domingos de once a doce para caballeros; los martes a las cinco y media de la tarde; y los días 13 y 23.

Basílica de San Juan de Dios
Todos los días hay misa desde las seis hasta las once.

La Misa de ocho es armonizada y con el Camarín de las Reliquias de San Juan de Dios, abierto. El Santo Rosario a las seis de la tarde.

En los Hospitalarios
Todos los días del mes de Agosto se rezará una Misa, a las 8 de la mañana, en el altar de San Agustín, leyendo en el mismo tiempo puntos de meditación sobre la vida del Santo.

Por la tarde, a las 7 y media, después del Santo Rosario, la meditación versará igualmente sobre la prodigiosa vida de San Agustín.

En el Angel Custodio
Durante los días 5, 6, 7, 8 y 9 de Agosto se celebrará en la iglesia del Santo Angel Custodio, un quinario en honor del Santo Cristo de San Agustín.

Serán oradores sagrados los canónigos de esta Catedral don Modesto López Irarte y don José Gutiérrez Tienda, el párroco de Nuestra Señora de las Angustias, don José Fernández Arcoya; el superior de los Regentistas, R. P. Rudesindo Ruiz y el provincial de los Agustinos, R. P. Francisco Gudiña.

La función del día 8 pertenece al Ayuntamiento en cumplimiento del voto de la ciudad hecho en 1679.

Para mayor solemnidad asistirá una capilla de música que en la última tarde del quinario cantará el miserere del maestro Pelacios.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Señalamientos para hoy
Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.



PURGANTE YER

Es de un sabor delicioso, obra sin violencia en el intestino, no produce náuseas y a la par el más seguro e inmejorable de los purgantes. Cada caja de 20 pastillas cuesta 40 cts.

SEMILLAS AGRICOLAS

MAIZ tremesino de pabilillo, seleccionado para siembra.—HABICHUELAS MORRONGAS blancas, largas, sin rastras seleccionadas.—SEMILLAS de melón, sandía, hortalizas y legumbres de todas clases.

JUAN LEYVA—Mesones, 3 y 5. Granada



MARCA REGISTRADA

SUPERFOSFATO DE CAL 18/20 por 100

(UNICA GRADUACION QUE FABRICAMOS)

Sulfato amónico.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Abonos completos.

Para pedidos dirijase a la Sucursal de Granada

Oficina provisional, CARRERA DEL GENIL, NUMERO 46

Subasta de toquillas

El día 8 del corriente, a las seis y media de la tarde, tendrá lugar en el Circo Católico de Obreros (Gran Vía, 26) la subasta de un lote de toquillas de lana fabricadas a mano compuesta de 541, de distintos colores y tamaños.

Se fija el tipo para hacer postura el de 7 pesetas una, no pudiendo hacer pujas por menos de 25 céntimos por unidad.

Desde hoy hasta el día de la subasta, de seis a siete de la tarde podrán examinarse en dicho local.

Completará el programa una bellísima comedia americana dividida en cuatro partes titulada «Joven de Escocia», interpretada por la encantadora y genial actriz Mary Mac Laren reconocida como una de las mejores estrellas del Cine.

De Hacienda

Pagos para hoy

Señor Depositario pagador, don Pedro Rodríguez, don Adán Celso, don Manuel García Puerto, don Antonio Bimbela, don Juan Romero Jiménez, don Manuel Amaro y don Juan Valverde Enciso.

Sección judicial

Pleitos.—Ayer ingresaron en la Secretaría de Gobierno de esta Audiencia, los siguientes:

Juzgado de la Carolina: Isidro Villoslada Bustos, con la Compañía Real Asturiana, sobre accidente de trabajo.

Juzgado del Sagrario: Don Juan de Dios Manrique Manrique, con don Manuel Manrique Padial, sobre pobreza.

Señalamientos para hoy

Sala de vacaciones.—Juzgado de Almería.—Don Pedro Plaza Granados, con Juan Carrasco Sánchez sobre interdicto.—A bozador señor Camacho; procuradores, señores Tortosa y Romero; secretario, señor Alonso.

Información militar

Parada.—Regimiento de Infantería Córdoba número 10.

Jefe de día: Coronel de Artillería, don Luis Mazarres y Altad.

Imaginario: Teniente Coronel de Infantería, don Ramón Reyman.

Hospital y provisiones: 1.º capitán de Artillería, don Rafael Valero Pérez.

Orden de S. E. el comandante Sargento Mayor, Ildefonso Guerrero.

SARNA

ANTISARNICO MARTI

El único que cura sin baño. Véndese en todas las farmacias. Agentes exclusivos, J. Uriach y Compañía, Bruch, 49, Barcelona. Sus imitaciones son caras, peligrosas y apestan a letrina.

Amador Hernández

Teniente Coronel Médico

Enfermedades secretas.—Inyecciones intravenosas

Horas de consulta, de 2 a 5.—Reservada de 8 a 10

San Matías núm. 2.—Segundo

Cañadas

CIRUJANO-DENTISTA

Reyes Católicos, 57, principal

Horas de consulta: de 9 a 12 y de 2 a 5 excepto los días festivos

HAY ASCENSOR

Almoneda de objetos y antigüedades

Hasta el día diez de Agosto se venden varios cuadros, alhajas, muebles, objetos curiosos y antigüedades en la calle de Recogidas número 25. Horas de venta: de 9 a 1 y de 2 a 7. No se admiten correos.

Entre las antigüedades hay una valiosa talla representando la Virgen del Carmen.

El mejor laxante

LAXETOL

MONTES GARZON

Se vende un motor de gas. Dará razón en la Administración de este diario.

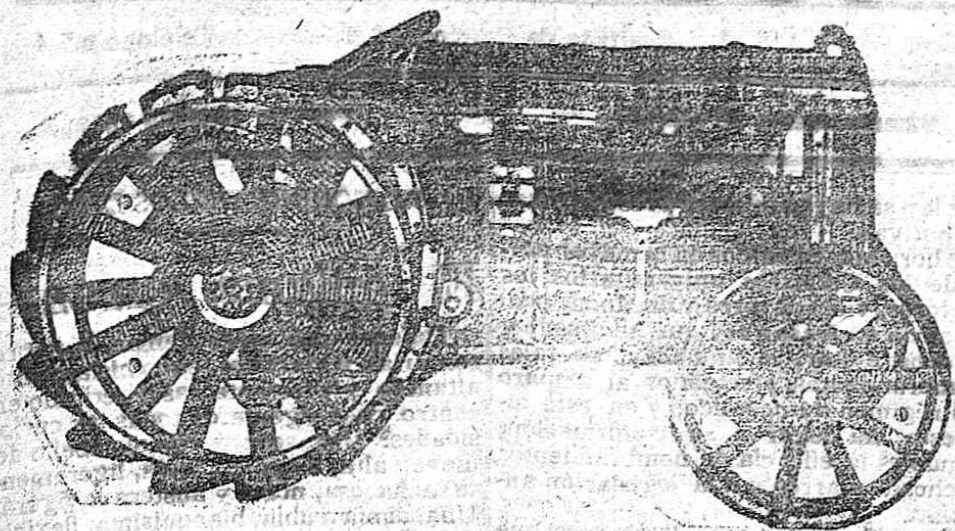
TIP. NOTICIERO GRANADINO

Manuel Paso, 3

¡LABRADORES!

Vuestro porvenir está en adquirir un tractor

Fordson



Con él ahorraréis dinero y tiempo,
y mejoraréis vuestras labores

:—: NO PENSARLO MAS :—:

Visitad la Exposición en la agencia Ford,

Campillo Bajo, 45

Antonio Molina Gallego

SARNA

EL SUPHOSAL la quita en 24 horas. Precio:
3'50 pesetas

TOSFERINA

Desaparece tomando FENOTU-
XOL. Frasco, 3'50 pesetas.

ESTOMAGO

El que padezca y se quiera curar,
tomando la DISPEPSINA CLEDERA
lo conseguirá. Botella, 4 pesetas.

Farmacia de J. NOVEL PEÑA y principales centros de
específicos, y J. Cledera, Atocha, 110, Madrid
ENVÍOS A CORREO SEGURO, PREVIO IMPORTE

PARA ESCULTURAS EN MADERA Y MÁRMOL

DIRIGIRSE A

NAVAS - PAREJO

Ancha de Santo Domingo, núm. 1

SE VENDE

un motor de gas. Darán razón en la Admini-
tración de este diario.

Ceregitosa

EXTRACTO DE CEREALES

Hecho en el Laboratorio
PATENTE NÚM. 21542

Alimento completo vegetariano a base de Cereales y leguminosas

Insustituible como alimento para niños, ancianos,
enfermos del estómago y convalecientes

PREPARACIÓN DEL FARMACÉUTICO
SALVADOR SÁNCHEZ ORTIZ
ZARZA (Granada)

Asepto-Rhinol

TUBO 2 PESETAS

Farmacia Montes Garzón

XXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXXX

Señoras

COLONIA VIOLETA, Perfume concentrado

Pesetas 4,50 litro

COLONIA VERBENA, aroma exquisito

Pesetas 3,50 litro

- DROGUERIA UNIVERSAL -

Plaza Bibrambla, 9

AGUAS MINERALES

SIEMPRE MUY FRESCAS

Farmacia MONTES

Reyes Católicos, 20.—Granada

NOTICIERO

GRANADINO

DIARIO INDEPENDIENTE

FUNDADO EN FEBRERO DE 1904

Precios de suscripción: En Granada, 2 pesetas al mes.—En provincias, 7 pesetas trimestre

Precios de anuncios

PRIMERA PLANA	Entre texto	2'00 pesetas línea epo. 8
	Ecos de Sociedad	1'00 " " " "
	Noticias Breves	0'20 " " " "
SEGUNDA	Después de Telegramas. 0'20 línea epo. 8; por etm. 0'70	
	Sección de anuncios. . . 0'15 " " " "	0'52
TERCERA	Entre texto	0'40 línea epo. 8; por etm. 1'40
	Sección de anunc. os. . . 0'10 " " " "	0,35
CUARTA	Sección de anuncios . . .	0,07 línea epo. 8; por etm 0,24

Comunicados de 1 a 25 pesetas, a juicio del Director.

Anuncios oficiales, reclamos y convocatorias, a juicio del Administrador.

Siendo la orden de inserción de un mínimo de QUINCE MENSUALES, se bonifican los anteriores precios en un quince por ciento.

Para anuncios mayores de un octavo de plana, precios convencionales.—El diario consta de seis columnas de 6'5 ctm. de ancho y el alto de la columna es de 185 línea, ó 55 cm.

Precio de esquelas

PRIMERA PLANA	Ancho de una columna. . .	50 pesetas
	— dos —	100 —
	— tres —	250 —
	— cuatro —	500 —
	— cinco —	1.000 —
SEGUNDA	— una —	25 —
	— dos —	50 —
	— tres —	125 —
	— cuatro —	350 —
	— cinco —	500 —
TERCERA	— una —	10 —
	— dos —	25 —
	— tres —	50 —
	— cuatro —	150 —
	— cinco —	350 —
CUARTA	— una —	5 —
	— dos —	10 —
	— tres —	15 —
	— cuatro —	30 —
	— cinco —	150 —

Folleto del NOTICIERO GRANADINO 141

NICOLAS WISEMAN

FABIOLA

Iglesia de las Catacumbas

CAPITULO XXVIII

DIA CRITICO

(PRIMERA PARTE)

Cannas o Lepanto, en los cuales un resultado diverso del que tuvieron las batallas podría influir en la suerte social o política del mundo, sino que es muy probable que Cristóbal Colón reflexionase, no sólo sobre el día, sino también sobre la hora precisa en que tomó la atrevida resolución a que deban los hombres los beneficios de su descubrimiento, y él la gloria de ser uno de los primeros entre los más ilustres.

Cada uno de nosotros, por pequeño e insignificante que sea, ha tenido su día crítico, su día singular, que decidió de su suerte por toda la vida; su día providencial, que cambió su posición y relaciones con sus semejantes; su día de gracia, en que el espíritu prevaleció sobre la materia. Como quiera que sea, toda alma ha tenido como Jerusalén, su día.

Fabiola también tuvo el suyo, para cuya crisis venía conspirando cuánto hasta entonces la rodeara. Por una parte, Emperador y esclava, padre y convidados, buenos y

malos, cristianos y gentiles, ricos y pobres; por otra, la vida y la muerte, el placer y la amargura, la erudición y la sencillez, el silencio y la conversación, no eran para ella otros tantos activos agentes que bregaban en sentido contrario con su ánimo, pero impeliendo su alma noble y magnánima, aunque impetuosa y altanera, en una misma dirección, como el viento y el timón luchan entre sí tan sólo para encaminar la nave por acertado rumbo.

¿Cuál será la influencia, cuál el impulso que determine el resultado final de estas encontradas fuerzas?

He aquí lo que el hombre no puede prever: el problema pertenece al dominio de la Inteligencia Suprema, y la Filosofía es impotente para resolverlo.

Los sucesos que acabamos de referir acaecieron el 20 de Enero; vea el lector en el Calendario el Santo del día siguiente, y se convencerá de que hemos llegado a uno de esos momentos críticos y decisivos.

De la audiencia pasó Fabiola a la habitación de Irene, donde halló a la familia atribulada. Observó, empero, que la aflicción que ella sentía era de muy diversa naturaleza: la de la familia de Irene no era postración, sino que, por el contrario, brotaba de ella una especie de gozo parecido a un triunfo, que se mezclaba por intervalos a su pesadumbre; la nube que la rodeaba era de cuando en cuando herida por el Sol, y entonces resplandecía.

La aflicción de Fabiola era en cambio, un mortal abatimiento, una lúgubre melancolía, como si, sufriendo una pérdida irreparable, hubiese muerto en su corazón toda esperanza.

Su deseo de hacer investigaciones sobre el Cristianismo parecía ya apagado desde que no existía el maestro escogido por ella para que la ilustrase.

Así fue que apenas la gente desocupó el palacio se despidió afectuosamente de la viuda y de sus hijas. Fabiola, sentada en su aposento, tomó

uno tras otro varios libros que trataban de la muerte, de la futilidad, de la amistad o de la virtud; pero todos le parecieron a cual más insulsos, superficiales y falsos.

Su melancolía fue creciendo progresivamente hasta el anochecer, en que vino a sacarla de ella una carta que le entregaron.

Grece, la esclava griega que se la trajo, se retiró a un extremo del salón, asustada y perpleja al notar la impresión de sobresalto que revelaba el rostro de su ama.

Esta, no bien leyó la carta, se levantó frenética, y yendo de un lado para otro, azorada, mesándose los cabellos, que cayeron en desorden sobre su rostro, apretándose las sienes, como si se le saltaran a impulso del dolor, estuvo por un momento mirando hacia arriba con los ojos desencorajados, hasta que, exhalando un hondo suspiro, cayó desmayada en su asiento, donde permaneció durante algunos minutos con la carta fatal entre sus crispadas manos, con los brazos caídos, y al parecer completamente exánime.

—¿Quién ha traído esta carta?— preguntó al fin, recobrada un tanto de su desmayo y haciendo un esfuerzo.

—Un soldado, señora—respondió la esclava.

—¿Que entre!

Mientras la esclava iba a buscar al mensajero procuró Fabiola serenarse, y se arregló el cabello. No bien apareció el soldado, le dijo:

—¿De dónde viene?

—Estoy de guardia en la cárcel Juliana.

—¿Quién te entregó la carta?

—La misma señora Lucía.

—¿Por qué la han conducido allí?

—Porque un sujeto llamado Fulvio la acusó de ser cristiana.

—¿Nada más?

—Nada más que por eso: estoy seguro.

—Entonces, todo quedará remediado pronto: yo puedo acreditar que la acusación es falsa. Dile que voy al momento, y toma por tu ser-